

R-NAT-2017-181

Salta, 03 de Marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10996/2016

VISTO:

La nota Nº 4400 presentada por las docentes MSc. Lic. Adriana Ortín -cátedra Manejo de Pasturas y Bosques, Lic. Lic. Mirian N. Gil - Escuela de Recursos Naturales y la Ing. Silvia Patricia Ortín - Escuela de Agronomía; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha presentación se solicita Aval Académico para la PRIMERA JORNADA DE PRÁCTICAS DE TALA DIRIGIDA cuya realización estará a cargo de la MSc. Lic. Adriana Ortín y el Ing. Juan Carlos Godoy;

Que organizan la actividad las Escuelas de Agronomía y de Recursos Naturales, a través de las Cátedras Manejo de Pasturas y Bosques y Taller III - Operaciones Forestales de esta Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta;

Que la Msc. Lic. Ortín expresa que la tarea programada "*permitirá a los participantes desarrollar la observación y acrecentar sus habilidades prácticas en relación al uso de motosierras, tala dirigida y los aspectos de seguridad para labores forestales*";

Que, cumpliendo con los requisitos reglamentarios, acompañan la presentación el Programa con información introductoria a la temática y el detalle de Objetivos, Organización, Metodología y Destinatarios de la Jornada;

Que la actividad se realizará "*en una forestación de Eucaliptus en el campus que cuenta la Facultad en el INTA*" y podrán participar de la misma, estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales; Personal de Apoyo Universitario (PAU) de esta Facultad y Pequeños Productores relacionados a la Universidad.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo, mediante el Dictamen que corre a fs. 4, se expide aconsejando otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR el AVAL ACADÉMICO de la Facultad de Ciencias Naturales, a la PRIMERA JORNADA DE PRÁCTICAS DE TALA DIRIGIDA que se realizará el 24 de Mayo del corriente año a cargo de la MSc. Lic. Adriana Ortín y el Ing. Juan Carlos Godoy - docentes de esta Unidad Académica; en el que podrán participar los estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica,

R-NAT-2017-181

Salta, 03 de Marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10996/2016

Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales; Personal de Apoyo Universitario (PAU) de esta Facultad y Pequeños Productores relacionados a la Universidad.

ARTÍCULO 2º. Elévese copia a la Msc. Lic. Adriana Ortín, Ing. Juan Carlos Godoy, Escuelas de Agronomía y de Recursos Naturales, Cátedras Manejo de Pasturas y Bosques y Taller III - Operaciones Forestales y a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales